

## Notas sobre las edades humanas<sup>1</sup>

Ricardo Fletes Corona<sup>2</sup>  
[reflemex@gmail.com](mailto:reflemex@gmail.com)

### Resumen

A pesar de los esfuerzos realizados por científicos sociales por impulsar la multidisciplinaria y la transdisciplinaria en el estudio de la sociedad, desde la segunda mitad del siglo XX, el presente siglo nos muestra que ese esfuerzo rindió frutos pero también que todavía es abrumante la producción de investigación académica segmentada, por una parte de acuerdo a disciplinas y, por la otra, a las distintas etapas de la vida, a saber, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, madurez, adultos mayores, y todas las subdivisiones que se pueden apreciar en cada una de estas.

La perspectiva que permea la segmentación de las etapas de la vida señaladas en el párrafo anterior ha llevado a crear políticas públicas y sociales en ese mismo sentido, segmentados, es decir, programas de atención dirigido a cada grupo humano de acuerdo a su edad. Como si en la vida real esos mismos grupos estuvieran aislados. Así, se ha llegado al extremo de realizar acciones que podrían tener continuidad o empezarse a realizar desde antes de manera preventiva, pero como los programas son rígidos se suspende o se inicia el servicio y/o apoyo en cuanto se cumple cierta edad.

Nos parece necesario impulsar otra perspectiva que permita un análisis más amplio, continuo e interactivo de las diferentes etapas de la vida que, a su vez, impulse políticas públicas que no sigan las rigideces de una edad. A esta perspectiva la podemos denominar *edades humanas*. En adelante expondremos algunas reflexiones casi de manera telegráfica que, esperamos, permitan vislumbrar las posibilidades de esta perspectiva.

**Palabras clave:** Edades humanas, políticas públicas, desarrollo social.

### Abstract

Despite the efforts made by social scientists to promote multidisciplinary and transdisciplinary in the study of society, since the second half of the twentieth century, this century shows us that this effort paid off but at the same time the production of segmented academic research, on the one hand according to disciplines and, on the other, to the

---

<sup>1</sup> Fecha de recepción: octubre de 2019. Fecha de aceptación: octubre de 2019.

<sup>2</sup> Profesor Investigador y Jefe del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara.

different stages of life, namely, early childhood, childhood, adolescence, youth, maturity, older adults, and all subdivisions that can be appreciated in each of these.

The perspective that permeates the segmentation of the stages of life indicated in the previous paragraph has led to the creation of public and social policies in that same direction, segmented, that is, care programs aimed at each human group according to their age. As if in real life those same groups were isolated. Thus, it has reached the extreme of carrying out actions that could have continuity or begin to be carried out beforehand in a preventive manner, but since the programs are rigid, the service and / or support is suspended as soon as a certain age is reached.

We believe it is necessary to promote another perspective that allows a broader, continuous and interactive analysis of the different stages of life that, in turn, promotes public policies that do not follow the rigidities of an age. We can call this perspective human ages. From now on we will present some reflections almost telegraphically that, we hope, allow us to glimpse the possibilities of this perspective.

**Keywords:** Human ages, public policies, social development.

### **Ideas generales**

La búsqueda de producción académica de acuerdo a las distintas etapas de la vida humana, nos arroja un número abrumador de libros y artículos, elaborados en su mayoría desde las ciencias médicas, aunque con una producción importante en los últimos años desde la educación, psicología, etc. No obstante, en esas disciplinas se mantiene la segmentación, la de la etapa humana que tiende a abordarse de manera aislada. Una manera que nos ayudará a exponer algunas ideas de nuestra perspectiva será el contraste con los extremos de la vida humana, a saber, la infancia y las personas adultas mayores.

Referido al último grupo de edad, Gutiérrez-Robledo (2010) sostiene que ha habido un crecimiento en la investigación con adultos mayores; sin embargo este campo, como en la mayoría de los campos, sigue siendo dominado por enfoques médico biológicos. De igual forma, la enorme producción sobre infancia se mantiene prácticamente aislado de otros grupos de edad y con un enorme peso de estudios de las ciencias médicas. En estos estudios, los de infancia, ha habido una enorme participación desde la segunda mitad del siglo XX, de una gama más amplia de disciplinas, entre ellas las ciencias de la educación y la psicología, impulsadas por la visibilidad que le ha dado a este segmento el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Como sea, el peso de producción desde las ciencias sociales y las humanidades es contrastantemente

menor<sup>3</sup>, con respecto al del médico biológico. Está pues abierto un espacio de oportunidad para las ciencias sociales en el estudio en general de las distintas edades humanas.

Es importante insistir que en los estudios sobre edades humanas aún prevalece la inclinación por dividir y estudiar de manera segmentada la vida de las personas, es decir, la infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez, etc.; abordando, en la mayoría de las ocasiones, las etapas de la vida como rígidas divisiones que separan —más que unir— la forma en que transcurre el curso de vida de manera fluida, siendo las cuestiones culturales e históricas las que crean las divisiones que impiden ver las edades humanas como un *continuum*.

Entonces se hace necesario volver a plantear, con base en el conocimiento que se ha acumulado desde las mismas distintas disciplinas científicas, una perspectiva integral, amplia, que nos permita observar, describir y analizar al ser humano formando parte de un *continuum* en donde las etapas de la vida están interrelacionadas, más allá de los contextos históricos, sociales y culturales de los que forman parte y desde donde se comprende mejor la segmentación de las edades, pero ahora el esfuerzo será superar tales divisiones.

En la superación de las absurdas segmentaciones de las edades humanas podríamos considerar el enorme peso de la cultura. Algunos estudios antropológicos<sup>4</sup> clásicos nos permiten, precisamente, ver la importancia de la cultura en la conformación de las edades humanas; es el caso de Geertz (1989) que, en diálogo con los trabajos de Benedict (1989), destaca la centralidad de la cultura para la conformación de lo humano, en su construcción, análisis y correcta interpretación.

Otra destacada antropóloga, Mead (1973 y 1990), en sus célebres estudios con grupos nativos de las islas de Oceanía, en particular en Samoa, entre otras cosas, los resultados de sus trabajos etnográficos arrojan luz sobre cómo culturas diferentes enfrentan las distintas etapas del desarrollo humano y la cuestión del sexo de manera diferente. Quizá el “dato” más famoso es que, las ansiedades en la transición de la vida infantil a la vida adolescente de las mujeres samoanas, transcurría sin ninguna ansiedad; en contraste con lo que se consideraba una ansiedad de origen biológico entre las jóvenes

---

<sup>3</sup> En la actualidad está en desarrollo la consulta a bases de datos y los primeros resultados nos confirman el enorme peso de los estudios médico biológicos, tanto en infancia como en adultos mayores.

<sup>4</sup> Quizá la antropología social es la rama de la ciencia que más ha aportado a una visión culturoológica del desarrollo humano y las sociedades que crea. Al igual que sus estudios comparativos han dado evidencias empíricas de las diferencias culturales —que no biológicas— en cuanto a la construcción de las edades humanas.

norteamericanas de los años 50 del siglo pasado; lo cual demostró el poder de la cultura frente al de la aparente naturaleza biológica.

Otros estudios recientes nos muestran cómo se naturalizan pequeñas acciones de violencia en la vida cotidiana sobre niños de África occidental (Gottlieb, 2014), hasta el punto que dichas acciones forman parte de la cultura de crianza en aquellos niños. De manera similar, muchas acciones en instituciones de cuidado de niñas y niños, se manejan aún con conceptos del bien y el mal (Meichsner, 2014), dominantes en el contexto cultural mexicano. Es decir, los criterios para la atención de aquella población son de base eminentemente cultural.

Por otra parte, el número cada vez más elevado de personas adultas mayores ha despertado en México, y en otros países de la región latinoamericana, un creciente interés dado que en el país y sus instituciones no contamos con recursos humanos y materiales suficientes para enfrentar el enorme reto de su atención plena y que de acuerdo a derecho les corresponde<sup>5</sup>. Así pues, al aumento de esta población se le suma el resto de quienes conformamos este país y que tampoco se nos satisface plenamente en derechos. Pensemos en las antípodas de los adultos mayores, la población infantil que aún demanda –y seguirá demandando- el cumplimiento pleno de sus derechos a la educación, salud, protección, identidad, participación, etcétera.

Y cuando miramos a los grupos vulnerados del país observamos los rezagos que persisten en la atención de niños, niñas, pobres, indígenas, discapacitados, todos distribuidos en los espacios rurales y urbanos a lo largo del país, todos demandan, simultáneamente, atención y todos tienen derecho a recibirla durante toda la vida. Y es que la vida es el camino que hemos de transitar hacia adelante y que no se interrumpe sino con la muerte; si nos mantenemos con vida llegaremos a ser adultos mayores, llevando con nosotros las carencias y/o capacidades sociales, económicas y psicológicas. Será en el último tramo del largo ciclo de la vida humana cuándo entrará en juego el capital social y económico adquirido, frente a las demandas de satisfacción en esa edad. Podemos decir que la vida fluye y que históricamente cada sociedad, cada grupo cultural la ha dividido en distintas etapas o edades, siendo una división un tanto arbitraria pero que, definitivamente, obedece al interés social dominante.

De esta manera, al estudiar los cambios, clasificaciones, formaciones de divisiones en función de la edad, estaremos estudiando a la propia sociedad que los

---

<sup>5</sup> En Jalisco, la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, se publicó apenas el 15 de septiembre de 2011.

origina; encontraremos cómo cada grupo cultural resuelve la cuestión de las edades humanas, cuándo se instauran clasificaciones, divisiones, qué importancia le da a una edad sobre otra, qué dice al respecto de la atención que debe recibir cada grupo etario.

Por ejemplo, si miramos hacia las disposiciones que se han dado en los extremos de la vida humana contemporánea, encontramos que la firma de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), hace treinta años, aún permanecen sus derechos incumplidos en millones de niñas, niños y adolescentes mexicanos. Recordemos que, de acuerdo a la CDN, la niñez concluye al cumplir los 18 años de edad, digamos que es su fecha de caducidad. Por su parte, la población de personas adultas mayores, hasta la presente administración federal es cuando se ha instaurado una pensión universal –no plenamente universal aún- no contributiva a su favor.

El apoyo de esta pensión universal para personas adultas mayores es de 1,275 pesos mensuales, con entrega bimensual, lo que da una suma de 2,550 pesos que se entregan mediante tarjeta de débito. La edad es a partir de los 65 años en comunidades indígenas y municipios de alta marginación; y a partir de los 68 años para el resto de adultos mayores (Programa bienestar para todos, 2019). Algunos puntos en los que coinciden los extremos de la vida humana, esto es, niños y adultos mayores, es su condición de mayor vulnerabilidad<sup>6</sup> por su edad.

Esto es, ambos grupos de edad dependen, en mayor o menor medida, de otros para satisfacer sus necesidades básicas. Sin embargo, la gran diferencia consiste en que si se satisfacen plenamente las necesidades biológicas, psicológicas y sociales en la infancia, se llegará en mejores condiciones a enfrentar el resto de la vida, hasta llegar a ser adultos mayores. De ahí la importancia de tener una perspectiva de continuidad en la vida. No es solo una cuestión retórica cuando se dice que la vejez se construye desde la infancia, debería convertirse en una estrategia para lograr el desarrollo integral de las personas.

Precisamente, la perspectiva actual en donde prevalece aún la división rígida de las edades, nos puede mostrar las implicaciones –desastrosas en algunos casos- de la aplicación de programas sociales. Si iniciamos con los adultos mayores, vemos cómo se espera a que las personas cumplan 60 años para empezar a dotarles de ciertos servicios a través de programas de atención “adecuados a su edad”. Lo cual es tan absurdo como esperar a que una persona llegue a ser adicto para ofrecerle atención en ese rubro. La

---

<sup>6</sup> Para infancia se puede consultar la página [www.unicef.org.mx](http://www.unicef.org.mx) La bibliografía sobre adultos mayores vulnerables no es tan abundante como para infancia, pero se puede consultar un libro reciente: Z. Ronzón, F. Vázquez y, V. Murguía (2017).

propuesta de una perspectiva de las edades humanas consiste en romper con esas divisiones-estancos para permitir que los programas y actividades dirigidas, por ejemplo, a los adultos mayores se implementen desde años antes, inclusive desde la infancia, es decir, esto implica romper el paradigma vigente que lleva a acciones y programas a implementarse con fechas rígidas de caducidad o inicio.

Es el caso de la niñez, los 18 años representan la “fecha de caducidad”, el fin de la infancia y muchos programas cancelan abruptamente el apoyo pues llegó a límite máximo de edad para otorgar un servicio. Los casos particulares nos muestran que hay niños que pueden dejar de recibir apoyo antes de los 18 años, porque han logrado cierta autonomía de los programas; pero también los hay aquellos jóvenes que aún después de los 18 años requieren de un apoyo para concluir sus estudios y/o su capacitación para el trabajo, suspenderlo no es racional, aun cuando las reglas de operación o lineamientos de un programa indiquen la edad de término.

En ambas situaciones la lógica del apoyo o servicio otorgado a las personas se ven interrumpidas o se inician a una edad determinada. Ambas edades marcantes de la condición para ser ciudadano o adulto mayor, respectivamente, cuando en realidad se puede establecer un tránsito fluido de la vida en sociedad que sea menos rígido y que atienda más bien a las condiciones o necesidades de las personas.

Como se podrá inferir de lo dicho hasta aquí, esta perspectiva tiene implicaciones para el diseño de políticas sociales, inclusive para una pedagogía más abierta a distintos grupos de edades que ya se está implementando en este siglo XXI, gracias a la tecnología, y que abrirá aún más nuevas modalidades en donde la edad tendrá que verse como una variable más y no como la variable más importante de “lo educativo”. Ya desde fines del siglo XX la UNESCO impulsa la educación a lo largo de la vida.

Relacionado con lo anterior, pero en las tareas propias de la investigación social aún se mantienen estudios encasillados en las mismas divisiones de edad, sin siquiera asumir una postura crítica al respecto. La perspectiva de las edades humanas, esperamos, aportará a la generación de conocimiento que a su vez permita otra manera de ver a la interacción, la vinculación generacional de las personas en sociedad.

La sociedad contemporánea mexicana, sus instituciones, muestran señales de agotamiento. Las múltiples problemáticas sociales rebasan los programas y las políticas para atenderlas, en parte se debe a que programas y políticas mantienen rígidos esquemas que les impiden flexibilizarse y adaptarse a las cuestiones sociales. Es necesario cambiar. Creemos que es importante recatar lo que aún queda de Estado de Bienestar a nuestra

sociedad, pero a condición de realizar cambios, una nueva estrategia en la atención a los derechos de las y los ciudadanos bajo una perspectiva de continuidad en la vida humana y no separada como estancos comunicados. Nos parece que no es que el gobierno federal o estatal quiera refundar o transformar a la sociedad, al contrario, o se transforman las instituciones, las practicas institucionales o el contrato social revienta. Este momento que les ha tocado vivir, a ellos y a nosotros, requiere cambios, un nuevo acuerdo social, cambios para ser mejores como individuos, como grupo y como sociedad. En este sentido, consideramos que una visión distinta que oriente políticas públicas deberá tener, al menos en parte, algunos elementos expuestos aquí.

### Referencias bibliográficas

- Benedict, R. (1989). *Patterns of culture*. Boston, Mass.: Houghton Mifflin.
- Geertz, C. (1989). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (1989). *El antropólogo como autor*. Paidós: Barcelona.
- Gottlieb, A. (2014). “First acts of small violence: reflections on breastfeeding and enemas in West Africa”. Wells, K.; Burman, E.; Montgomery, H. & Watson, A. (edit). *Childhood, youth ando violence in global context*. UK: Palgrave / MacMillan.
- Gutiérrez-Robledo, L. M. (2010). “Propuestas para una agenda de la investigación y la enseñanza en el ámbito del envejecimiento en México”, en *Perspectivas para el desarrollo de la investigación sobre el envejecimiento y la gerontecnología en México. Encuentro Nacional sobre Envejecimiento y Salud, Investigación, Formación de Recursos y Desarrollo de Servicios*, realizado del 25 al 28 de agosto de 2010. México, [http://www.geriatria.salud.gob.mx/contenidos/menu1/nuestras\\_publicaciones.html](http://www.geriatria.salud.gob.mx/contenidos/menu1/nuestras_publicaciones.html)).
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona: Laia.
- \_\_\_\_\_ (1990). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Barcelona: Paidós.
- Meichsner, S. (2014). 2A hard hand for de shake of God: the distinction between positive and negative violence in faith-based childcare”. Wells, K.; Burman, E.; Montgomery, H. & Watson, A. (edit). *Childhood, youth and violence in global context*. UK: Palgrave / MacMillan.
- Ronzón Hernández, Z.; Vázquez Palacios, F.; Murguía Salas, V. (coords.). (2017). *Vejez y vulnerabilidad*. México: GEDISA / UAEM.

UNICEF, (2018). <https://www.unicef.org/mexico/informes/informe-anual-unicef-m%C3%A9xico-2018>

Gobierno Federal de México, (2019). [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/426334/Bienestar\\_para\\_Todos\\_-\\_Folleto.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/426334/Bienestar_para_Todos_-_Folleto.pdf)